

ACTA Nº 2 RESULTADOS PROVISIONALES DE LA FASE DE OPOSICIÓN, POR PARTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, PARA LA CREACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL O NOMBRAMIENTO INTERINO DE UN ORIENTADOR LABORAL (GRUPO A2) PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE GUARDAMAR DEL SEGURA.

En Guardamar del Segura siendo las 8:45H, del día 27 de Febrero de 2026, se constituye en las dependencias municipales de La Casa de Cultura, sito en el Carrer Colón, n.º 60 de Guardamar del Segura, el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la constitución de una bolsa de empleo de orientador/a laboral (Grupo A2), por el sistema Concurso-Oposición, de conformidad a la convocatoria y bases aprobadas por resolución del la Concejalía de Recursos Humanos nº 2026-0765, de fecha 18 de febrero de 2026.

El Tribunal Calificador, está compuesto por:

PRESIDENTA: Dña. Patricia Márquez Quirant
SECRETARIA: Dña. Lucía García Gómez
VOCALES: Dña. Joana Lluch Raso
D. Alberto M. Bernal Díaz
Dña. María Pilar Roncero Carretero
Asesor del Tribunal: Jorge Juan García Cutillas

PRIMERO: FASE DE OPOSICIÓN

De conformidad con la base séptima de la convocatoria, Sistema de Selección y desarrollo de los Procesos, el procedimiento de selección de los aspirantes será el Concurso-Oposición.

La fase de Oposición, será posterior a la de concurso, (cuya baremación ya ha sido realizada en días anteriores). Esta fase será obligatoria y eliminatoria, siendo necesario obtener como mínimo 1 punto para superarla. Consistirá en la realización de una entrevista personal, con una duración máxima de 10 minutos.

El Tribunal ha elaborado para la entrevista cinco preguntas, para valorar hasta 2 puntos, aspectos relacionados con la actividad a ejercer, atendiendo en las siguientes apreciaciones:

Pregunta 1: Conocimientos prácticos: 0,40.

Pregunta 2: Acreditación del desarrollo de Tareas y Funciones, relacionadas con el puesto de trabajo al que optan los aspirantes: 0,40.

Pregunta 3: Acreditación de la gestión y organización de prácticas no laborales en empresas: 0,40.

Pregunta 4: Actitud con la prevención de riesgo laborales: 0,40

Pregunta 5: Competencias personales y habilidades sociales adecuadas al desarrollo del puesto de trabajo: 0,40.

SEGUNDA: NOMBRAMIENTO ASPIRANTES Y VALORACIÓN DE LA ENTREVISTA

De conformidad con el Anuncio por parte de la Concejalía de Recursos Humanos, el 26 de Febrero de 2026, donde se establece el orden de actuación de los aspirantes y el horario, se procede a las 9:10h, en la Casa de Cultura, al nombramiento de la primera aspirante.



Una a una y con una duración aproximada de 10 minutos, se les explica a los y las aspirantes que se va a realizar una entrevista con cinco preguntas, valoradas cada una de ellas en 0,40 puntos.

El Tribunal Calificador procede a la valoración de la entrevista, quedando los resultados en la siguiente tabla:

RESULTADOS PROVISIONALES DE LA ENTREVISTA BOLSA ORIENTADOR LABORAL		
Núm	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL DE LA ENTREVISTA (Mínimo 1, Máximo 2)
1.	BROTONS SALA, MARIA JOSÉ	1,30
2.	CÁCERES AGUILAR, ANA MERCEDES	1,55
3.	CASES INFANTES, ALONSO	1,25
4.	CASTILLO SÁNCHEZ, LAURA	1,50
5.	ESTEBAN SEMPERE, VÍCTOR MANUEL	NO PRESENTADO
6.	GALVEZ AVILA, MARIA TERESA	1,70
7.	GAMARRA GOMIS, MARIA FARA	1,30
8.	GARCÍA CLEMENTE, CRISTINA	1,95
9.	GARCÍA ORTIZ, BLANCA	1,60
10.	GARCÍA PALOMO, ANDREA	0,90
11.	GARCÍA PASCUAL, MARIA CANDELARIA	NO PRESENTADO
12.	GARCÍA PÉREZ, MARIA TERESA	1,05
13.	GOMIS CANALS, ELENA	0,80
14.	GUILABERT BAÑOS, INMACULADA	0,55
15.	LISNA KHARKIV, MARIYA	2,00
16.	MACIA TORREGROSA, JUDIT	1,80
17.	MATEO MONTERO, SANDRA	2,00
18.	MIRALLES ARENAS, MARIA DEL MAR	1,45
19.	MORALES ALIAGA, ELADIA	1,95
20.	NAVARRO FERRI, YOLANDA	1,35
21.	OLIVA GIMENEZ, GEMA	1,60
22.	PAMIES ALCAINA, ANTONIA	0,55
23.	PASCUAL BERENGUER, MARIA JOSE	1,05
24.	PERALES PÉREZ, FERNANDO	1,00
25.	PIÑERO ROMERO, MARÍA PILAR	NO PRESENTADO
26.	QUILES TORREGROSA, SORAYA	1,45
27.	ROJAS VRGAS, LINA PAOLA	1,10
28.	ROS PEREZ, ISABEL	1,15
29.	SALA POMARES, M ^a SANDRA	1,35
30.	SERRANO SÁNCHEZ, ALVARO	1,25
31.	TONDA IBAÑEZ, CARMEN	1,80
32.	VALVERDE LIZCANO, VIRGINIA	1,15

Quedan eliminados del proceso selectivo los y las aspirantes que no hayan alcanzado como mínimo 1 punto en la entrevista, tal como se establece en las bases de la Convocatoria, y las personas que no se hayan presentado, por ser una prueba obligatoria y eliminatoria.



TERCERA: Este Tribunal, acuerda publicar en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica y en la página web del Ayuntamiento de Guardamar del Segura, el resultado provisional de la fase de concurso, baremación de méritos, otorgando un plazo de tres días hábiles, de contar desde el día siguiente a la publicación, para la presentación de alegaciones y reclamaciones que se estimen oportunas.

Siendo las 16'00 horas se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los miembros del Tribunal.

//DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE//

